



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, por este medio, certifica que: la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán no realizó modificaciones en el Reglamento del Plan de Arbitrios el mes de mayo de 2016.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los 31 días del mes de mayo de 2016


M. A. CELIA ADALÍS BUESO FLORENTINO
SECRETARIA GENERAL



"2016: AÑO DEL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA ESP-UPNFM"